



## PUBLICACIÓN DE BANCO DE ELEGIBLES

### INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES ASESORAS AL PROGRAMA DE INNOVACIÓN ABIERTA – BOLÍVAR No. 10057

Dando cumplimiento al cronograma de la Invitación a presentar propuesta No. 10057 que tiene como objeto la selección y contratación de entidades de manera individual o mediante la modalidad de consorcios o uniones temporales, para prestar servicios de asesoría y entrenamiento en metodologías de innovación abierta a treinta (30) empresas de sectores empresariales estratégicos del Departamento de Bolívar, con el objetivo de contribuir a la creación de una red de colaboración con potenciales aliados para resolver retos de innovación.

Una vez recibidas las propuestas; verificado el cumplimiento de requisitos mínimos y realizada la evaluación de los criterios establecidos en la invitación, el Comité de Evaluación conformado por una terna de evaluadores y supervisado por la Cámara de Comercio de Cartagena y Minciencias, estableció el siguiente banco de elegibles de entidades asesoras en orden descendente conforme a los puntajes obtenidos y que superaron los 70 puntos mínimos requeridos.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Inventta
2	Connect Bogotá
3	Víctor Tamayo S.A.S.

Recordamos a todos los proponentes participantes que la Cámara de Comercio de Cartagena al ser una entidad privada, se reserva el derecho de publicar los puntajes obtenidos y que la inclusión en el banco de elegibles, no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de la Cámara o Minciencias.

Agradecemos a cada una de las firmas expertas que realizaron su postulación, demostrando así su dedicación y compromiso con la innovación abierta y el desarrollo de las iniciativas clústeres en la región. Esperamos contar con ustedes en próximas ocasiones.

Atendiendo lo establecido en la INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES ASESORAS AL PROGRAMA DE INNOVACIÓN ABIERTA No.10057. Se suscribe la siguiente publicación de Banco de Elegibles, en la ciudad de Cartagena D.T. y C. a los 15 días del mes de enero de 2020.